

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la **Licitación Pública CA-OM-02-2013** para la adquisición de una grúa usada de 30 metros de alcance y una unidad automotor nueva con canastilla y carrocería modular, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, utilizando Recursos de la Recaudación de la Contribución de Infraestructura y Equipamiento Urbano Municipal.

A).- CONCURSO NUM. CA-OM-02-2013.

LIMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO MÍNIMO REQUERIDO
22 de Febrero del 2013 Hasta las 13:00 Horas.	22 de Febrero del 2013 a las 13:00 Horas.	28 de Febrero del 2013 a las 13:00 Horas.	\$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N.)

B).- OBJETO DE LA LICITACIÓN.- Lo constituye la adquisición de una grúa usada de 30 metros de alcance y una unidad automotor nueva con canastilla y carrocería modular, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

C).- DE LAS PARTIDAS.- Se dividirá en dos partidas.

D).- DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

PARTIDA UNO

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LA GRÚA USADA DE 30 METROS DE ALCANCE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. MODELO CAMIÓN: 2000 EN ADELANTE 2. USADO, MÁXIMO 125,000 MI (200,000 KM) 3. NACIONAL 4. MOTOR: DIESEL 5. COLOR: BLANCO 6. TRANSMISIÓN: ESTÁNDAR, 10 VELOCIDADES 7. LLANTAS Y ACUMULADOR NUEVOS 8. LLANTA DE REFACCIÓN 9. BRAZO HIDRÁULICO TELESCÓPICO CON UN ALCANCE 30 METROS (90°) EN 4 SECCIONES 10. MANGUERAS Y ACEITE NUEVO EN EL SISTEMA HIDRÁULICO. 11. CANASTILLA DE LA GRÚA DE 23 TON, CANASTILLA DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADA 12. EQUIPADA CON CAJÓN TIPO MODULAR, CON 3 CAJONES CON PUERTAS TIPO TAMBOR Y EMPAQUE DE NEOPRENO, LAS 3 PUERTA ABRAN HACIA LOS LATERALES 13. ACCESORIOS: CANASTILLA DE FIBRA DE VIDRIO, AIRE ACONDICIONADO, RADIO AM/FM

PARTIDA DOS

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD AUTOMOTOR NUEVO CON CANASTILLA Y CARROCEÍA MODULAR
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. MODELO: 2013 2. NUEVO 3. NACIONAL 4. MOTOR DIESEL 5. COLOR BLANCO 6. TRANSMISIÓN ESTÁNDAR 7. LLANTA DE REFACCIÓN 8. BRAZO HIDRÁULICO ARTICULADO CON UN ALCANCE DE 13 METROS, IZADA 9. CANASTILLA DE FIBRA DE VIDRIO DE ALTA RESISTENCIA 10. EQUIPADA CON PLATAFORMA ANTIDERRAPANTE, GABINETE MODULAR DE 108" IZQUIERDO Y DERECHO FABRICADA CON LAMINA DE ACERO CALIBRE 16 USG, CADA MODULO CONSTE DE 3 CAJONES CON PUERTAS TIPO TAMBOR Y EMPAQUE DE NEOPRENO, LA PUERTA CENTRAL SEA ABATIBLE HACIA ABAJO Y LAS LATERALES HACIA LOS LADOS, CADA SECCIÓN CONTENGA 3 CHAROLAS CON CUATRO DIVISIONES ACCESORIOS: AIRE ACONDICIONADO, RADIO AM/FM

E).- ACLARACIONES Y APERTURA.- La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Propuestas se realizaran en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, en Avenida Francisco Villa numero 950 norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas y horas señaladas respectivamente.

F).- DEL PRECIO.- Los costos que el proveedor proponga deberán ser expresados en moneda nacional y deberán incluir en forma específica el Impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.

G) FECHA PARA LA ENTREGA.- El tiempo de entrega de los bienes adquiridos será de 60 días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo, en la Dirección General de Servicios Públicos, ubicado en Avenida Universidad número 2190, Zona Chamizal.

H).- DEL PAGO Y ANTICIPO.- No se entregará anticipo, el pago del monto contratado se realizará dentro de los treinta días naturales posteriores a la entrega de los vehículos, a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, previa exhibición de la facturara que cumpla con los requisitos fiscales.

I).- Los concursantes interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español.

J).- Los interesados podrán revisar, previamente a su compra, las Bases para la presente Licitación en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del domicilio antes señalado.

K).- Las Bases, que tendrán un costo de recuperación de \$1,942.80 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) no reembolsables, y que son requisito para participar, deberán ser pagadas en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja del domicilio antes señalado, de las 09:00 a las 14:00 hrs. de lunes a viernes, y hasta la fecha límite para adquirir las Bases y recogerlas en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso, ala norte, del domicilio antes señalado.

L).- Los concursantes deberán cumplir con los siguientes requisitos, los que deberá presentar en original o copia certificada y copia simple.

1. Solicitud de participación firmada por el representante legal acreditado para participar en la licitación en hoja membretada dirigida a Municipio de Juárez, indicando: datos generales, nombre de la empresa o persona física, dirección, teléfono, fax.
2. Descripción de los vehículos propuestos por cada participante, sin indicar precio, especificando únicamente marca, modelo y demás características particulares de las unidades, así como fotos del vehículo cotizado.
3. Dictamen técnico del buen funcionamiento mecánico y del equipamiento hidráulico del vehículo cotizado, emitido por profesionalista o empresa especializada en este tipo de vehículos.
4. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona moral, en su caso mediante Actas o Testimonios de Escrituras Constitutivas, sus modificaciones y reformas, tratándose de personas físicas deberán exhibir Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial con fotografía.
5. La personalidad jurídica de los representantes que suscriban las propuestas se sujetará a la exhibición de Poderes Notariales o aquellos que se contengan dentro de las propias Escrituras Constitutivas de las empresas, más identificación oficial con fotografía. Tratándose de representantes que comparezcan a los Actos de Apertura para la entrega de los sobres, mediante Carta Poder simple más identificación oficial con fotografía.
6. Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmado por el promoverte o representante legal acreditado, de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, de acuerdo al Anexo A.
7. La capacidad Financiera se deberá acreditar con la siguiente documentación que compruebe su capital contable o patrimonio mínimo requerido de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.), mediante la última declaración anual de impuestos federales correspondientes al ejercicio 2011 y parciales del ejercicio 2012, así como su dictamen fiscal en caso de ser obligado de acuerdo al artículo 32 del código fiscal de la federación, o bien estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 firmados por contador público el cual deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que la información contenida es fidedigna, anexando además el original o copia certificada de la cedula de dicho contador.
8. Bases de la licitación y copia de minuta de la Junta de Aclaraciones debidamente firmadas en todas sus hojas de conformidad con su contenido.
9. Constancias de inscripción en el registro Federal de Contribuyentes, además de Cedula de Identificación Fiscal y la solicitud de inscripción al RFC (formato R1) y formato R2 en caso de existir.
10. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones de Registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano con vigencia para el año 2013.